

Destinatario:	Servicio de Ordenación Académica	
Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)	Carácter	
MÓDULO I.- COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/> Optativo	
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura)(nombre, filiación y datos de contacto profesional)		
ÁNGEL LOSADA VÁZQUEZ Catedrático de Comunicación Corporativa. Universidad Pontificia de Salamanca Facultad de Comunicación		
Duración y fecha inicial y final de realización	17 de septiembre de 2021 a 4 de marzo de 2022	
Requisitos previos (en su caso)		
Modalidad de enseñanza		
<input type="checkbox"/> Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> X Semipresencial	<input type="checkbox"/> Virtual
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje		
<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar un modelo análisis orientado al rediseño de organizativo para optimizar la gestión del conocimiento, y el aprendizaje organizacional - Capacitación para el diseño de planes de transformación a partir del desarrollo de las actitudes y habilidades que determinan el “Liderazgo Transformador” - Identificar el papel papel de la cultura como factor de alineamiento de la conducta de los stakeholders y su impacto en el desarrollo organizativo y social - Conectar la gestión de riesgos con los modelos de análisis y planificación estratégica que orientan la gestión del cambio <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de CONGRUENCIA entre Estrategia, Estructura y Procesos - Identificación de los obstáculos para el cambio y la INNOVACIÓN - Rediseño Organizativo (procesos) para promover el APRENDIZAJE ESTRATÉGICO - Colaboración con cliente-usuario en la explotación de los resultados <p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de procesos para potenciar el LIDERAZGO ESTRATÉGICO mediante la GESTIÓN DE LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO - Familiarización con metodologías para optimizar la COMUNICACIÓN en la GESTIÓN DEL CAMBIO - Entendimiento del proceso de DIGITALIZACIÓN e identificación de oportunidades para su implantación - Aprendizaje experiencial de habilidades personales, interpersonales y sociale 		
Contenidos y bibliografía		

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

CONTENIDOS

- 1.- Comunicación, Gestión del Conocimiento y Estrategia de servicio
- 2.- El modelo organizativo de la 4ª Revolución Industrial: Liderazgo e Innovación Abierta
- 3.- La Comunicación y la Cultura Corporativa en la Organización del Aprendizaje
- 4.- La Comunicación y la creación de valor en la “sociedad del riesgo”
 - La gestión del compromiso en tiempos de incertidumbre
 - Habilidades directivas para la planificación y el alineamiento estratégico

BIBLIOGRAFÍA

- Arbonies, A., & Azúa, S. (2001). *Cómo evitar la miopía en la gestión del conocimiento* (1st ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Covey, S.R. (2013). *El liderazgo centrado en principios*. Barcelona: Paidós.
- Eigler, P. & Langeard E. (1989). *Servucción. El marketing de servicios*. París: McGraw-Hill.
- Havey, S. (2004). *Lo más importante de la gestión empresarial*. Barcelona: Deusto.
- Kotter, J. (2001). Liderar el cambio: Por qué fracasan los intentos de transformación, en HARVARD BUSINESS REVIEW, *Gestión del Cambio*. Bilbao: Deusto. (pp. 7-29).
- McKenzie, R. (2001). *La empresa basada en las relaciones*. Bilbao: Deusto.
- Mintzberg, H. (2012). *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- Sánchez, L. (2004). De la provisión de la formación a la gestión del aprendizaje, en Casado J.M., *Desaprendizaje organizativo*. Barcelona: Ariel. (pp. 75-89).

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: 5
- Créditos prácticos: 7
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
 - Nº total de horas: 300
 - Clases Teóricas: 50. Clases Prácticas: 70
 - Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas: 12
 - Individuales:
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor: 9
 - Sin presencia del profesor: 30
 - Otras actividades (especificar):
 - Atención de correos y chats: 12
 - Preparación de clases: 0
 - Realización de ejercicios prácticos: 54
 - Otros-Auditoría, diseño y planificación acciones: 63

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Cronograma de desarrollo docente							
Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS prese nciales	Nº de ECTS virtua les	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
Módulo I	Comunicación, Gestión del Conocimiento y Estrategia de servicio	Mariano Gentilin		1			
	El modelo organizativo de la 4ª Revolución Industrial I	Ignacio Galán Zazo		1			
	El Liderazgo necesario para promover la agilidad y la innovación abierta	Juan Vicente García Manjón		1			
	La Comunicación y la Cultura Corporativa en la Organización del Aprendizaje	Ángel Losada Vázquez		1			
	La Comunicación y la creación de valor en la "sociedad del riesgo"	Teresa Dorn		1			
	Comunicación, Gestión del Conocimiento y Estrategia de servicio	Mario Tascón Ruiz		1			
	La Comunicación y la Cultura Corporativa en la Organización del Aprendizaje	Ángel Losada Vázquez		1			
	La Comunicación y la creación de valor en la "sociedad del riesgo"	Teresa Dorn		1			
	La gestión del compromiso en tiempos de incertidumbre	Pilar González		2			
	Habilidades directivas para la planificación y el alineamiento estratégico	Francisco J. López Seoane		2			
Sistema de evaluación							
<ul style="list-style-type: none"> - 20 % Participación en la dinámica de las sesiones de tele-formación - 10 % Cuestionarios on-line - 10 % Resolución de estudios de caso - 60 % Elaboración de monografía 							
Observaciones							
En _____, a ____ de _____ de _____. Fdo.:							

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Vd. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte – previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).